



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 15 de mayo del año 2012

VISTO:

- La necesidad de proceder a la desratización y desinfección en los edificios administrativos y de biblioteca de la Escuela de Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

- Que a tal fin, se debe proceder al cierre total de dichos edificios.

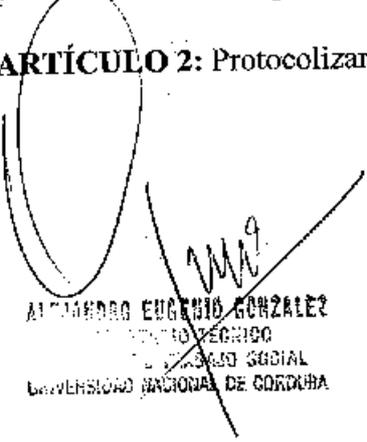
POR ELLO

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Disponer que el día viernes 18 de mayo del 2012, los edificios administrativos y de biblioteca de la Escuela de Trabajo Social permanecerán cerrados por la realización del plan de desratización y desinfección de los mismos.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Archivar.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
DIRECTOR TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. MARIANA PATRICIA ACEVERO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: **115/12**